

# Cédula de regulaciones

## Contraloría Municipal

### Dirección de Mejora Regulatoria

CR-SSPTM-079

#### 1. Nombre de la regulación

Manual de Organización de la Dirección del Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata. (C.E.R.I.)

#### 2. URL de la regulación

[https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/\\_leyes/\\_i\\_leyes/manuales/seguridad%20publica/Organizaci%c3%b3n%20CERI.pdf](https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/_leyes/_i_leyes/manuales/seguridad%20publica/Organizaci%c3%b3n%20CERI.pdf)

#### 3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2017-01-01

Hasta el momento en que  
sufre una reforma,  
derogación o abrogación

2017-01-01

Manual

#### 7. Autoridad o autoridades que la emiten

Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de San  
Martín Texmelucan, Puebla.

#### 8. Autoridad o autoridades que la aplican

Dirección de Seguridad Pública.

#### 9. Dependencia o entidad responsable

Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

#### 10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

#### 11. Índice de la regulación

- Introducción.
- Marco Jurídico – Administrativo.
- Misión, Visión y Código de Ética.
- Organigrama General.
- Organigrama del CERI.
- Objetivo General.
- Descripción del Puesto, Especificaciones y Descripción Específica de Funciones.
- Dirección del Centro de Emergencias y Respuesta Inmediata (C.E.R.I.).
- Jefatura de la Unidad de Análisis.
- Asistente.

- Policía Capturista del IPH 1er. TurNo aplica
- Policía Capturista del IPH 2° TurNo aplica
- Policía Radio Operador 1er. TurNo aplica
- Policía Radio Operador 2° TurNo aplica
- Policía Operador del 911.
- Asistente Operador del 911.
- Directorio.
- Glosario.

## 12. Objeto de la regulación

El presente tien como objeto establecer y dar a conocer las bases operativas del Centro de Emergencias y Respuesta Inmedianta.

## 13. Materia regulada

Seguridad pública.

## 14. Sectores que regula

Administración pública.

## 15. Sujetos regulados

Dirección de Tránsito

## 16. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

## URL Tramite o servicio

[https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites\\_servicio/vista\\_busqueda\\_area.php?area=Secretar%C3%ADa+de+Seguridad+P%C3%BAblica+y+Tr%C3%A1nsito+Municipal%2FDirecci%C3%B3n+de+Tr%C3%A1nsito+Municipal](https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Secretar%C3%ADa+de+Seguridad+P%C3%BAblica+y+Tr%C3%A1nsito+Municipal%2FDirecci%C3%B3n+de+Tr%C3%A1nsito+Municipal)

## 17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación

N/A

## 18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

N/A

## 19. Ámbito de aplicación

Municipal

## 20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

Constitución Política de los Estados Unidos de México. Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla. Ley de Seguridad Pública para el Estado de Puebla. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## 21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna.

## Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Misael Islas Gabriel, Director Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de San Martín Texmelucan, Puebla.